

EL SISTEMA DE CASOS LATINO



EL SISTEMA DE CASOS LATINO

- Las categorías gramaticales de sustantivos y adjetivos en español son género (masculino, femenino y neutro) y número (singular o plural).
- En latín hay una tercera categoría, que en español solamente existe de manera residual en los pronombres: el **CASO**.



- Los pronombres personales en español adoptan formas distintas según la función sintáctica que realizan:
 - Sujeto: **Yo** leo un libro
 - Complemento directo: No quiso ni ver**me**.
 - Complemento Indirecto: **Dime** la verdad.
 - Complemento circunstancial: Contaban con**migo**



- Lo mismo ocurre en latín: las funciones sintácticas de sustantivos, adjetivos y pronombres se expresan mediante el cambio de las desinencias.
- Cada forma que adopta una palabra para expresar una función sintáctica diferente se llama **CASO**, y en latín son 6: Nominativo, Vocativo, Acusativo, Genitivo, Dativo y Ablativo.
- Los casos se expresan mediante desinencias.



- Nominativo : (Sujeto y Atributo)
 - La amiga es buena: amica bona est
- Vocativo : (Llamada)
 - Eres buena, amiga: bona es, amica
- Acusativo : (Complemento Directo)
 - Amo a la amiga: amo amicam



- Genitivo : (Complemento del Nombre)
 - La casa **de la amiga**: **amicae** domus
- Dativo : (Complemento Indirecto)
 - Doy una manzana **a la amiga**: malum **amicae** do
- Ablativo : (Complemento Circunstancial)
 - Voy **con la amiga**: cum **amica** eo



- El conjunto de desinencias de una palabra se llama declinación.
- En latín hay 3 declinaciones principales.
- Para conocer qué declinación sigue una palabra (qué tipo de desinencias tiene) debemos conocer su enunciado, es decir, las formas de Nominativo y de Genitivo.

